

Junta General Ordinaria de Accionistas de Repsol, S.A. 2026

Solicitudes de información de los accionistas

(artículo 520 de la Ley de Sociedades de Capital)

1. ROACE de los activos de generación renovable de Repsol en el ejercicio 2025

La Compañía ha informado en su Informe de Gestión Consolidado correspondiente al ejercicio 2025 de un ROACE agregado del 6,2 % en dicho ejercicio y del 5,8 % en 2024. Este indicador se calcula conforme a la siguiente fórmula: resultado de las operaciones después de impuestos, más el resultado de las inversiones contabilizadas por el método de la participación, dividido entre el capital empleado medio del periodo, que representa el capital invertido con recursos propios y ajenos y se corresponde con la suma del patrimonio neto y la deuda neta.

Adicionalmente, el ROACE calculado a CCS —que excluye el efecto patrimonial— se situó en el 8,2 % en 2025.

El segmento de Generación Baja en Carbono no publica un ROACE desagregado atribuible exclusivamente a los activos renovables. En consecuencia, no existe un ROACE específico correspondiente a dichos activos para el ejercicio 2025, conforme a la información oficial facilitada al mercado.

2. Porcentaje de producción eléctrica integrada verticalmente con capacidad de almacenamiento (baterías) y gestión de gas propio

Repsol cuenta con un elevado grado de integración vertical en sus actividades, lo que se refleja en que más del 45 % de las ventas de combustibles renovables y más del 90 % de las ventas de electricidad y gas se realizan a lo largo de sus propias cadenas de valor.

En el caso de los combustibles renovables, esta integración abarca la totalidad de la cadena de valor y se refleja en el flujo de caja operativo de las áreas Industrial y Cliente. En el ámbito de la electricidad y el gas, comprende las actividades de generación baja en carbono y comercialización, tal y como se recoge en el flujo de caja operativo correspondiente a dichas áreas.

Asimismo, la Compañía dispone de proyectos de generación eléctrica de bajas emisiones que incluyen centrales hidroeléctricas —tanto convencionales como de bombeo—, ciclos combinados, plantas de cogeneración, parques eólicos y fotovoltaicos, así como sistemas de almacenamiento mediante baterías. Estos últimos representan una proporción reducida dentro del conjunto de activos y se localizan principalmente en los Estados Unidos.

3. Inversiones en mantenimiento de refinerías y plantas químicas en España (Cartagena, Tarragona y Bilbao)

Repsol mantiene un firme compromiso industrial e inversor con sus centros de la Península Ibérica. En este contexto, las inversiones orgánicas del segmento Industrial —que comprende, entre otros, los negocios de Refino y Química— ascendieron a 904 millones de euros en 2025.

A modo de ejemplo, en julio de 2025 la refinería de Petronor (Bilbao) concluyó la parada de la Planta I tras dos meses de trabajos y una inversión superior a 89 millones de euros. Durante este periodo se llevaron a cabo actuaciones de mantenimiento y actualización tecnológica destinadas a reforzar la seguridad, mejorar la eficiencia operativa y reducir las emisiones. Entre las mejoras realizadas destaca la instalación de la nueva torre Preflash, que permitirá reducir más de 26.000 toneladas de CO₂ al año.

Posteriormente, en agosto de 2025 se inició la parada plurianual del área de hydroskimming en la refinería de Cartagena, orientada también a labores de mantenimiento y a la incorporación de nuevas tecnologías, con una inversión prevista de 67 millones de euros.

Adicionalmente, en septiembre de 2025 Repsol y la Autoridad Portuaria de A Coruña aprobaron el traslado definitivo de las operaciones al puerto exterior de Punta Langosteira, actualmente ubicadas en el puerto interior, con finalización prevista antes de finales de 2027. La segunda fase del traslado contempla una inversión de 140 millones de euros, que elevará la inversión total a más de 250 millones de euros. Las nuevas instalaciones permitirán operar con materias primas orgánicas y productos de bajo carbono, impulsando el proyecto A Coruña Green Port.

Finalmente, en noviembre de 2025 Petronor inició la instalación de un nuevo splitter de propileno de grado polímero, que sustituirá al equipo actual. Este proyecto, con una inversión de 58 millones de euros y puesta en marcha prevista para el primer trimestre de 2026, permitirá incrementar el nivel de purificación del propileno, mejorar la eficiencia energética y contribuir a la descarbonización de la refinería.

4. Inversiones en activos tradicionales y crecimiento en generación eléctrica

Durante 2025, las inversiones de la Compañía se distribuyeron de la siguiente forma:

- **Exploración y Producción (E&P):** las inversiones ascendieron a 1.614 millones de euros, un 22 % inferiores a las de 2024, y se concentraron principalmente en activos en producción o desarrollo en Estados Unidos, incluyendo Alaska, Golfo de América, León y Castile, Eagle Ford y Marcellus.
- **Industrial:** las inversiones alcanzaron los 1.110 millones de euros, un 7 % inferiores a las del ejercicio anterior, principalmente como consecuencia del cobro de subvenciones vinculadas a proyectos de hidrógeno, incluidos los electrolizadores previstos en Cartagena y Bilbao. Durante el ejercicio destacaron las inversiones en los proyectos de Sines (polietileno lineal y polipropileno), la planta de combustibles renovables de Puertollano, la línea de poliolefinas en Tarragona, el primer pago por la adquisición del 40 % de Bunge Ibérica, S.A. —sociedad que opera en España tres plantas de refino de semillas oleaginosas y producción de biodiésel—, así como las inversiones destinadas al mantenimiento de las instalaciones.

- **Cliente:** las inversiones ascendieron a 391 millones de euros, un 3 % inferiores a las de 2024, y se orientaron principalmente al crecimiento en España de los negocios de comercialización de electricidad y gas, así como de movilidad. Asimismo, se destinaron recursos al desarrollo internacional del negocio de lubricantes, incluyendo la constitución de negocios conjuntos en Filipinas y Rumanía.
- **Generación Baja en Carbono:** las inversiones se situaron en 987 millones de euros, un 60 % inferiores a las de 2024, en parte por una menor inversión inorgánica. Estos recursos se destinaron fundamentalmente a la puesta en producción de nuevos proyectos en Estados Unidos —parques solares Pinnington y Outpost— y en España —Delta II, Pi y Trillo—.

Asimismo, en marzo de 2026, con ocasión del Capital Markets Day, la Compañía presentó sus previsiones de inversión para el periodo 2026-2028, que se situarán entre 9.000 y 10.000 millones de euros. De este importe, el 55 % se destinará a España y Portugal, el 34 % a Estados Unidos, el 5 % a otros países de la OCDE y el 7 % restante a países no pertenecientes a la OCDE.

5. Explicación y finalidad de las propuestas de acuerdos octavo y noveno del orden del día

Las propuestas incluidas en los puntos octavo y noveno del orden del día de la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2026 responden a objetivos distintos, pero no contradictorios:

- El punto octavo contempla la delegación en el Consejo de Administración de la facultad de ejecutar, total o parcialmente, o en su caso no ejecutar, una reducción de capital social mediante la amortización de un máximo de 110.537.433 acciones propias, equivalentes al 10 % del capital social. Esta autorización se enmarca en la política de remuneración al accionista de la Sociedad y tiene como finalidad, entre otros aspectos, aumentar el beneficio por acción mediante la amortización de acciones propias.
- Por su parte, el punto noveno autoriza al Consejo de Administración a aumentar el capital social hasta un máximo de 552.687.168 euros en un plazo de cinco años, importe equivalente al 50 % del capital social actual. Este tipo de autorizaciones es habitual en las sociedades cotizadas y se somete periódicamente a la aprobación de la Junta General, con el objetivo de dotar a la Compañía de la flexibilidad necesaria para responder con agilidad a eventuales oportunidades de mercado. La posibilidad de exclusión del derecho de suscripción preferente queda, además, voluntariamente limitada al 10 % del capital social, por debajo del límite legal del 20 %, en línea con las mejores prácticas internacionales. Esta propuesta no está relacionada en ningún caso con una entrada prevista de un nuevo socio en el capital social de Repsol, S.A.

En el Capital Markets Day, la Compañía presentó igualmente su plan estratégico, basado en un equilibrio entre fuentes y usos de capital en un entorno de precios prudente, con una generación estimada de 18.000 millones de euros de flujo de caja de las operaciones en el periodo 2026-2028.

La política comunicada se centra en una remuneración al accionista equivalente a entre el 30 % y el 40 % del flujo de caja de las operaciones, que se materializará mediante dividendos en efectivo y programas de recompra de acciones. En términos absolutos, la remuneración en efectivo prevista asciende a 1.162 millones de euros en 2026, 1.197 millones de euros en 2027 y 1.233 millones de euros en 2028.

6. Umbrales de rentabilidad, criterios de gestión por segmento y política de recompra de acciones

En el Capital Markets Day, Repsol presentó los umbrales de rentabilidad definidos para cada uno de sus negocios, todos ellos superiores al 10 %, incluyendo los activos de generación renovable, que presentan una rentabilidad del capital invertido en doble dígito.

En este contexto, la recompra de acciones constituye un instrumento adicional para remunerar a los accionistas y contribuir a la creación de valor sostenido a largo plazo.

7. Acuerdos de suministro energético a centros de datos

En relación con los centros de datos, cabe señalar que la central de ciclo combinado de Repsol en Escatrón (Aragón), con una capacidad total de 805 MW, obtuvo en 2025 autorización para 400 MW en régimen de autoconsumo, con el fin de hibridar la instalación con energías renovables. Esta actuación permitirá suministrar energía a un proyecto de almacenamiento de información promovido por un tercero.

Asimismo, en julio de 2025 Repsol adquirió 805 MW de capacidad eólica, correspondientes a 15 parques, con el objetivo de desarrollar uno de los mayores proyectos de hibridación energética en España mediante su integración con la central de Escatrón. Esta combinación permitirá aprovechar la complementariedad de ambas tecnologías, estabilizar el suministro, maximizar el uso del punto de conexión a la red y optimizar infraestructuras y mantenimiento, todo ello en el marco de un proyecto de centros de datos impulsado por un tercero y no por Repsol.